

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES: Dr. LUIS P. LENGUA - Dr. MIGUEL PEREA

Secretario de Redacción: JUAN N. QUARQUOTTI - Administrador: FERNANDO O. PLA

Órgano de los Circulos Católicos de Obreros del Uruguay
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN: Daymán 126 - Horas de Oficina: 9 a 12 m. y 2 a 5 p. m.
Teléfono: La Cooperativa núm. 580
Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0.30
En campaña (señala adelantado) \$ 1.20
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Indicador cristiano

Sábado 14 - Stos. Calixto I. p. y m. Gaudencio, ob. y mr. Sta. Fortunata, vr. y mr.
Domingo 15 - La Purísima de Nuestra Señora - Sta. Teresia de Jesús v. y fura. Stos. Bruno ob. y mr. y Severo, ob.
Lunes 16 - Stos. Ambrosio y Florentino, ob. y Galo, ob. Sta. Adelaida, vg. Martes 17 - Stos. Víctor, Alejandro y Mariano, mrs. Sta. Eudaviges, viuda y la beata Margarita de Alacoque, vg. Miércoles 18 - Stos. Lucas, evang. Juho, mr. y Julián, cristiano.

El Amigo del Obrero

Se publica los sábados y miércoles. Año VII. N.º 184. MONTEVIDEO 14 de Octubre de 1903

Preensiones ridículas

Menos mal; la reacción que al parecer se nota en la más selecta y honorable de la Cámara de Representantes respecto al malhadado proyecto de divorcio, respara en parte e indemniza a esta sociedad querida de las injurias imputaciones que sobre ella han lanzado, con impudencia que ruboriza, con proyecciones que revelan profundo desconocimiento de los respetos sociales o, su premo desde de los mismos, los aduladores de ese proyecto desordenado, de ese proyecto desquiciado, de ese proyecto deshonroso.

Las intelectuales descolinas de la Asamblea Nacional, que representan la sensatez de criterio, la honorabilidad de miras, el sentimiento elevado de los grandes intereses nacionales, la verdadera idea y el concepto real del hogar, base única de toda sociedad bien constituida; esas intelectuales, que saben so breponerse a los prejuicios de secta y designarse mejor dicho, que jamás consentirán en someterse a obligaciones desdorasas, con mengua de su libertad y más o menos del deber ineludible contraído con el P. Is en virtud de solemnemente juramentos, se han dado cuenta, como no podía menos de suceder, de las mistificaciones pueriles de que se quiere hacer víctima al Parlamento por parte de los diputados seriamente comprometidos a defender la desquiciadora ley de divorcio que se quiere imponer a la Nación, aunque la nación la rechaza.

Hombres de hogar, con aspiraciones de un futuro glorioso para la Patria que representan y para el País que entrañablemente aman, avezados por otra parte a las luchas del Parlamento, no dispuestos a dejarse sorprender por los flamantes diputados, los señores representantes Missera, Rodríguez (G. D.), Rodríguez Larreta, Roxlo, Ponco de León (Vicente) se opusieron enérgicamente a la pretensión por demás ridícula y acabadamente antirreglamentaria del matrimonio. Informante, de dar a conocer las modificaciones que ha introducido la Comisión de legislación en mayoría, en el desarrollo de la discusión particular del proyecto.

Decimos al comenzar que se nota reacción en la Cámara; de lo contrario la mayoría reglamentaria, a base de cuartel, que rechazó al aplazamiento del proyecto en cuestión, hubiera hecho triunfar, también ahora, contra el reglamento de la Cámara y contra los sanos principios de moral parlamentaria la ridícula pretensión de la Comisión en mayoría.

A muchos habrá podido causar maravilla el empeño de los divorcistas en salir con la suya a pesar de las disposiciones reglamentarias del Parlamento. Para quien desde un principio se haya dado cuenta de su actitud y de la convicción de superioridad y suficiencia altísima que ellos mismos se tienen, no le tomará de nuevo sus puros de poner el pie sobre los reglamentos de la Cámara con desdeno olímpico en los mismos.

Los que encaramados en el tripode de su ciencia propia desdenan a todo un país al mismo país que les ha elegido, considerando un culmo de ignorancia y fanatismo; los que desde ese Parlamento y desde las colum-

nas de la prensa, que responden a sus intras de predominio, se empeñan en que todo el país - menos ellos sin duda - está sumido en la más deshecha corrupción e inmundicia; los que contra viento y marea y contra la opinión sensata y el sentimiento unánime de la Nación se empeñan con terquedades de caprichoso mal educado en hacer prevalecer sus tendencias privadas, sus juicios privados, en una ley, que, a parte de ser una bochornosa imposición y una fuente de desventuras y de ignominias para su País, a parte de su cortejo de injusticias y desórdenes, implica por sí misma una violación flagrante de la Constitución del Estado, un cambio radical de la legislación actual del país y un trastorno profundo, una honda conmoción en la Constitución de la sociedad, una perturbación completa en la formación del hogar; los que tal pretenden, decimos: ¿qué repugnancia podrán sentir en la violación manifiesta del reglamento de la Cámara?

No han temblado al hollar la Carta Fundamental del Estado, no han sentido el sonrojo del rubor al violar solemnes juramentos con compromisos de ocasión, no han titubeado en sus preferencias de miras propias, a los altos intereses del país, no pueden sentir rubor, ni vacilar siquiera ante esa nueva violación que un poco simplifica.

Afortunadamente esta vez prevaleció la justicia y se impuso el deber.

Que sea en adelante la ley del Parlamento para honor del mismo, y para honra de la Nación.

Onisicosas

—A luengas edades, dice un refrán, luengas novedades y también... barbaridades.

Eso de—y también barbaridades—no lo dice el refrán; pero lo digo yo, y lo mismo da.

Y lo dirán, lo que es peor, las generaciones futuras que tengan la inmensa dicha de leer en el diario de sesiones de la Cámara baja, el maravilloso discurso del talentoso doctor Pérez Olave, a favor del proyecto de ley de divorcio, que pretende imponer a la nación esos "laicos" de la patria que por uno de esos vaivenes y azarosas oleadas de nuestras democracias, han logrado quedar en el candero de la legislación pre-ente.

Porque, claro está, una desgracia lo pasa a cualquiera; así a los individuos, como a las naciones enteras; y no pasa de ser una verdadera desgracia, que por uno de esos lances de la fortuna, suban a representar a un pueblo, uno de esos que no lo representan en sus intereses, como, yo al emperador de la gran China.

Porque esta, buenas señoras diputadas, posición es entre cosas y cosas, que el pueblo está enfermo de males de matrimonio, y de la tremenda dolencia de hogares sin amor, males y dolencias que nadie ha logrado ver hasta el presente, se han dicho para su chateo. (Con que sí, eh? (Con que el pueblo sufre). Pues vamos a darle mi breve, que aunque lo digan nauséas el engullir, lo ha de ocasionar un bienestar inmenso y dejarlo más contento, que no estamos nosotros cuando colgamos el cuello.

Que el pueblo no quiere drogas, vana en su estómago, y en vigoroso todavía.

Pues nada, se agarra al pueblo como a un quiquillo, se le abra la boca y se le coloca entre los dientes la cucharita de una mayoría reglamentaria y, como medida hasta los tiempos, y ¡zas! se le embulla en un santiamén la venenosa y repugnante poción y... no hay tu tía, así lluevan diputados en escabeche.

Porque, señores; miren ustedes que se necesita estar en escabeche, ó en el limbo, para cantar las bar... carolas, que nos ha salido cantando el doctor Pérez Olave, en la sesión del 7 del corriente.

Las burocratas, ya lo saben ustedes, son una clase de tonada marina triste y sentimental; y el discurso del doctor Pérez Olave, fue de lo más triste que pueden usar todos los imaginables, tan triste, lectores míos, que no pudo menos de congojarse así, el doctor Rodríguez Larreta, cuando, interrumpiendo al orador divorcista, le soltó a boca de jarro estas significativas palabras:—Yo creo que aquí la gente está triste también.

Pero no era del caso, pa' ará la sesión entera, llorando a modo teatral, y ¡zas! eso el doctor Pérez Olave, tuvo una deferencia genial para sus colegas de la Cámara.

—Eso de dejar salir a mis buenos compañeros—se habrá dicho para su chiquitismo, el buen diputado—triste y caritativo, así como una función de Viernes Santo; no conviene, ni es proceder de compañeros que se estiman; y por eso, al fin de mi discurso, voy a soltarle la nota grácil, el saínete, para que revienten de risa, mis compañeros y todos los habitantes del país.

Y así fue en efecto; después de la parte triste, el Dr. Pérez Olave nos obsequió con unos despropósitos tan amenos, que no hay seriedad que se les resista, y con unas inocentadas tan candidas, que verdaderamente nos hizo dudar, sobre si el orador hablaba desde el recinto de las Cámaras ó de algún rincón del limbo de los niños.

En lo que se refirió a gracias, miren ustedes las que salió nuestro general artista diputado.

Dijo, en buenas palabras, que los constituyentes al declarar a la Religión Católica, como religión del Estado, no pretendieron otra cosa que hacer constatar que el sentimiento religioso y predominantemente en aquella época era el seno de la familia oriental, era el apostólico romano.

¡Ajá! ¿Y para eso disertaron tanto, aquellos buenos señores? Si era para eso nada más, podían haberse los guardado en el tintero, como se guardaron decimos, al en aquella época había mucho ó pocos galpaderos, ó si la industria más próspera era la de sacar de remolacha a la del fi-deo fino.

¡Este Pérez Olave, es gracioso, verdaderamente gracioso!

Pero no vayan ustedes a creer, que esa gracia tan salada, en cuya confección meñó también bonitamente la pata, el Dr. Onetto y Viana, haya sido el chiste aguilón, en la función teatral del siete; no, hubo algo más chistoso y de recuperación.

Dijo pues el Dr. Pérez Olave, que también mañana ó pasado, se le podría ocurrir al Papa ó a un Concilio, elevar a la dignidad de sacramento, cualquier contrato de compraventa.

Pero; caray! esto no se lo ocurre más que al Pérez Olave, ó a cualquiera que se ha propuesto hacer reír a la gente a colmillo burlón; ó a cualquiera que no entienda un pámpano en achaque de doctrina cristiana.

No es cuestión, de poseer un talento glorioso, pregonado por «El Día»; y con ello basta, para ser glorioso; además hay que estudiar, para poder hablar.

A este propósito, le contaré un cuento al don Dr. Pérez Olave; pero no tengo espacio para ello, y por otra parte no faltaría ocasión, porque esta vez, no ha de ser tan calva.

De modo que Vd. creo que los Papas, y los Concilios, ni todos juntos, pueden a su antojo aumentar, disminuir, ó mudar la esencia de los sacramentos?

Decididamente el Dr. Pérez Olave vive en el limbo.

Si Vd. le pregunta eso a cualquier chiquillo de nuestra doctrina, le contestará que eso es una barbaridad, el solo suponerlo; que los siete sacramentos, los fundó Jesucristo Dios, y que fundados los recibió la Iglesia, y que no tiene poder, ni de aumentarlos ni de disminuirlos.

Y la razón de ello, se lo explicaría más despacio; pero no hace falta.

Aquí del refrán—el que no sabe, que estudie, y el que sea burla que aprenda.

Así que, no tenga el Dr. Pérez Olave, temor ninguno sobre el particular, ni es cuestión de que vaya usted mañana a comprar una chistera, como conviene a todo un diputado tan sabio, y es nos vengamos con que el comprar galera, es un encamiento, y no sé si Vd. por ahí con un sacramento sobre la cabeza.

No tenga Vd. miedo, tranquilícese.

Amen de la inocencia anterior, el Dr. Pérez Olave, nos contó otra más inocente si cabe.

Dijo que Alejandro VI, hizo muchas barbaridades, y entre otras hasta hizo Papá a una mujer.

¡Zambombia! y que tragaderas las del Dr. Pérez Olave.

No hay que confundir historia con parayucha, ni sacramento con violón.

Hombre! y a propósitos de violones, nuestro buen Dr. Pérez Olave, ya concluyó por fin, con su famoso solo de ese instrumento de tres cuerdas, como quien dice los tres botones.

Y vaya que fue un solo-lalalaloso, lo más infinito el discurso del tal Pérez Olave.

Aquello no fue discurso, fue una indigestión oratoria que bien vale la pena de una pequeña dosis de kilo y mollo de bicarbonato de soda, ó cosa que lo valga.

Fue un motivo solemnísimo, para que los señores diputados dieran al país un buen ejemplo de paciencia benévola.

Fue un discurso, así tan posado y aburrido, como la velada que con motivo de la translación de los restos de Juan Carlos Gómez ejemplaron en el teatro Solís, los póstumos admiradores de aquel hombre.

Porque, según tengo entendido aquello no fue velada, fue ejecución, una ejecución con todos sus trágicos horrores.

Yo por fortuna no asistí al desastre; pero me dijeron, que a no haber sido por la expectativa de «La Leyenda Patria» se quedaba el teatro, a las primeras de cambio nada más, convertido en desierto.

Yo tengo para mí, que si a Juan Carlos Gómez se le ocurre tornar a la villa para hacer acto de presencia en la velada-monte o ejecución como sacrificio de su aposteato, de fijo se vuelve a morir, al oírse tanto di-lates como allí se dijeron.

Pero en fin, como todo se acaba en el mundo, también lo tocó acabarse a la tremebunda velada, como lo tocó también por suertellegar a su fin, el discurso-monstruo del Dr. Pérez Olave. Sea por muchos años.

El Mudo.

Contradicciones a granel

Cuando se definen las causas perdidas se dan contradicciones ridículas, que ponen de manifiesto las malas voluntades de semejantes defensores por eso «El Día», en su número del 10 de Octubre, con un desplante sin gracia, tiene el coraje de hacer vibrar—hasta romperla—la cuerda del sofisma más descabellado y más falto de ingenio.

Después de decirnos que se nota en todas las naciones la escasez relativa de los matrimonios, exclama con un grito de triunfo, que esto es debido, capitalmente, por no existir el divorcio. ¡Es que los católicos de «El Día» no consideran a Francia—ellos que son católicos—como nación que ellos—que todo lo disponen—han resuelto borrar del mapa en que están todas las naciones, a Francia? ¿Es que ellos—que todo lo saben—ignoran que en Francia está establecido el divorcio con todas sus consecuencias de inmoralidades y de disminución de nacidos?

Satisfechos de haber concluido con la nación francesa los de «El Día» siguen asesinando a la lógica, de un modo en ellos rarísimo: reflexionando! Pero como ellos no tienen costumbre de reflexionar, se contentan con reflexionar un poco. (Como se trata del estudio de una cuestión tan ligill, tan babilí, como se trata del divorcio, contra el cual se han sublevado todos los hogares de la Patria, todos los que sienten a la conciencia hablando de deberes; como se trata del estudio de una cuestión, que lleva en sí la decisión de todo un pueblo; a ellos les basta con reflexionar un poco).

A continuación escriben sus reflexiones, a saber: el matrimonio es amor! Significa... y significa... (y al fin) significa embarracarse hacia el desconocido. ¡Eso es de grandefecto! embarracarse hacia lo desconocido, y lo malo está en que después de la frasecita, siguen escribiendo, en vez de dar las buenas noches.

Y no faltaba más! Pues es trata de embarracarse, hacia lo desconocido. Los de «El Día» afirman, que los novios reflexionan mucho, antes de dar el paso postrero. Es, bueno que se reflexione un poco, pero mucho, mucho antes de unirse con la persona, con quien ha de constituir una nueva entidad, la familia; entidad que tiene muchas obligaciones para la sociedad y para Dios. Eso es bueno, repetimos; lo que no es bueno, es que los escribidos de «El Día» se contradigan, afirmando en el párrafo siguiente que, el novio no reflexiona, ni poco, ni mucho, pues se contenta; 1.º con encontrar inteligencia a una joven; 2.º con mirarla; 3.º con dragonearla; y 4.º con hablarle poco y capar. ¡Qué lástima que no reflexione la novia, porque ésta, según los escribidos de «El Día» se casa sin más ni más

con el primer novio que se le aparece! Y digo que la falta de reflexión en novicia y novias es una lástima, entre otras causas, porque los de «El Día» se contradicen, pues contradicción es decir que los novios reflexionan mucho, y en seguida decir como prueba el que los novios no reflexionan.

Una de las causas que impiden tales reflexiones—según los escribidos de «El Día»—es causada por la vigilancia de los padres de las niñas de nuestra sociedad.

¡Ya lo sabéis, padres honrados, que amáis el decoro y el honor de vuestras hijas idolatradas! ¡Ya lo sabéis! So teme vuestra paternal y honesta vigilancia y los escribidos de «El Día», tienen la libertad de decirlo en las columnas de su diario más autorizado, y tienen la libertad de hacer burla en el mismo artículo y de exceder las grandiosas y legítimas conveniencias sociales!

¡Que el divorcio fomente los matrimonios y los nacimientos, cuando Grecia y Roma nos declaran estricteadas lo contrario!

Grecia, la artista y la guerrera, la Grecia de Homero y de Alejandro, la vencedora del Asia, más que por Roma fue vencida por el divorcio, que despobló a Esparta y que abrió claros engrises en la población ateniense, Plutarco y Polibio son los que subrayan las anteriores palabras, porque Plutarco y Polibio llegan hasta creer que tal abominación había sido creada para impedir que se aumentaran los herederos!

Lo que creen Plutarco y Polibio, lo afirma Aristóteles, al hablar del divorcio en Creta, «donde fué introducido para disminuir la población».

Ya sabemos de antemano que el doctor Pérez Olave y sus sapientísimos compañeros divorcistas, han formado un nuevo sistema filosófico, en el cual no pueden emplearse más argumentos que el insulto a la mujer uruguaya y el sofisma; y en el cual no se admite otra base de argumentación que la piedra filosófica descubierta por el diputado Magariños: «Guillermo Tell no ha existido; luego la leyenda de los Treinta y Tres es falsa; luego no han existido los Treinta y Tres».

¡Adiós, Descartes! Tu famoso «yo pienso, luego existo», que tanto ha hecho reflexionar a los pensadores, ha sido ocurrido por el «Guillermo Tell no ha existido; luego no han existido los Treinta y Tres»; ¡Adiós, Aristóteles! con semejante sistema ¿qué argumento puede quedar en pie?

Ya los divorcistas acabaron con la nación francesa; ya han probado que los Treinta y Tres no existieron; lo que todavía no han probado es lo estrecho de su criterio, y la supina, la bárbara ignorancia que los domina entre otras en la cuestión divorcio. Por fortuna, aún no han negado la existencia del imperio romano; aprovechemos antes de que lo nieguen y hablemos de Roma y del divorcio.

Mientras las familias romanas fueron permanentes, las legiones romanas fueron una mara conquistadora que llevó sus oleajes hasta los horizontes azules del mundo conocido; pero cuando la familia romana entró en un período de corrupción, las legiones comenzaron a replagarse sobre la ciudad de los Césares, para morir allí aplastadas como un trigo bajo los cascos de los potros de los hijos del desierto.

Es que no vale ser grande un pueblo y tener legiones, para vivir; para vivir es necesario tener hogares, y en Roma, en el imperio inmenso ya no había hogares para resistir a los bárbaros, a cuyos precursos, Mario había deshecho cuando Roma tenía hogares; es que en Roma, en el imperio inmenso ya no había hogares cuando galopaba hacia Roma, Alarico; es que en Roma, en el imperio inmenso, hacía tiempo que había muerto la familia: había muerto desde que Augusto se vio forzado a obligar a los jóvenes a casarse, y los pocos que se casaban, se divorciaban para, en su gran mayoría, no volverse a casar más!

CÍRCULOS

Consejo Superior

Celebró sesión el jueves 3 del corriente bajo la presidencia del Dr. Lengua y asistencia de los señores Pbro Rey y Vidal, doctores, Poren, Galliani y Barattini y señores González, Muttoni J., Muttoni G., Cardoso, Novos, Artengo, Crandoy, Marguina, Dumoulin Varonno y Quagliotti.

Se dio lectura a una nota del Directorio de la Unión Católica relacionada con el divorcio.

El Círculo de la Unión abona la cantidad de \$ 11.89 por cancelación de su cuenta.

Los de Minas Treinta y Tres, Payson, Durango y San Carlos dan cuenta de actos de propaganda.

El del P.º del Molino comunica la renovación parcial de su directorio y adju-

ta la memoria anual ultimamente presentada a la asamblea. El Consejo resolvió publicar en «El Amigo del Obrero» como estímulo a la ya que implicando un acto de felicitación al directorio que la suscribe que ha puesto en práctica tanto celo y actividad por la organización del Círculo.

Se dio cuenta del cómputo de las asistencias a las sesiones por parte de los miembros del Consejo, resolviéndose de acuerdo con el reglamento, dar cuenta a los Círculos.

La mesa dio cuenta de haber pasado una nota de pésame al digno conde Don Emiliano Ponco de León, por el fallecimiento de su señora esposa.

Se trataron otros asuntos de carácter interno tomándose varias resoluciones.

Círculo de Montevideo

RECREO SOCIAL.—Se han inaugurado ya en la presente estación las fomerías al Recreo Social.

Un gran entusiasmo ha despertado con la llegada del buen tiempo se expandiendo recreo que ofrece tantas comodidades para pasar un día de campo.

Hoy es la posesión del Círculo, agrandada con la feria de terreno recientemente adquirida, está notablemente mejorada con grandes plantaciones, kioscos y glorietas y otras comodidades que se han introducido llenando sentidas exigencias que se hacían notar.

Son muchas las familias que estos días pasan los días disfrutando de los grandes beneficios que ofrece el Círculo a sus asociados.

Mañana efectúa el Centro Monseñor Lassagna su anunciado paseo al Recreo Social. Reina para este festival el mayor entusiasmo entre sus numerosos asociados y desde luego se ha producido una verdadera lluvia de solicitudes de ingreso a este Centro que va dando muestras de entusiasmos y energías fructíferas.

En el mismo Recreo se sorteará esta tarde el artístico busto de bronce rifado con ocasión de la velada que celebró el Centro Mons. Lassagna el 14 de Agosto ppto. en los salones del Club Católico.

Efectuóse el jueves, en el Recreo el paseo que anualmente celebra la Compañía de San Luis Gonzaga del colegio del Sagrado Corazón de Jesús (P.º Salesianos).

Desde las 7 1/2 a. m., hora en que se llegó al lugar del paseo, hasta pasadas las 3 p. m., hora en que emprendió la vuelta a la ciudad, el amplio y cómodo Recreo del Círculo, visto recorridor por los niños de la compañía y algunos ex-alumnos del colegio, socios honorarios de la misma, que habían trocado dicho Recreo en un campo de bullicio y alegría.

Después de saboreado el apetitoso almuerzo, que terminó con unánimes vivas a la compañía de San Luis, al Círculo Católico de Obreros, al Rdo. Padre Martiniano Rodríguez, director de la compañía, se pasó la tarde entre algunos partidos de foot-ball y el pasar de los mates de los diversos fogonitos, preparados al efecto.

Toda la fiesta campestre se desarrolló en un ambiente de puras alegrías e inocentes diversiones.

Al retirarse se repitieron otros más animados vivas, iniciándose la patada, entre los alegres cantos seguidos sin interrupción hasta la llegada a la ciudad.

NUÉVOS SOCIOS.—Fueron admitidos en la sesión del 11 del corriente los siguientes:

Activos.—Antonio Alpino, Pedro Baccino y Carlos Rodríguez presentados por Antonio Bertolotti; Manuel Berlingeri, José A. Lemoyne y Primo F. Pizzi por Domingo Sellone; Vicente Bianchi por Antonio Ruffin; José M. Báena y Pablo V. Mari por Horacio Campodónico; Juan Ferrario por Elias Bigatti; Lázaro Gambogi y Daniel Gambogi por Juan Caldeano; Rafael Guazzo por Víctor García; Ambrosio Guido (hijo) por Juan B. Debenedetti; Emilliano Moreira por Pedro M. Caruso; Alberto Mañé por Luis P. Lengua; Alejandro de Mala Arco por Miguel E. Fourcade; Angel Ghaziano por Pedro Cuneo; Tomás Manito por Pedro Oliveri; Juan Parato por Fermín Elizalde; Luis Primucci por Pascual Padula; Oscar Pravia por Hector Mirasol; Lorenzo Paluffo por Juan Rebono; Asencio Palumbo por Benito Rallo; Francisco Rodríguez por Basilio Anton; Miguel Sanchez por Amaro F. Romero; Manuel Varela Paro por Epifanio Uña.

Inscriptos.—Catalina B. de Accatili presentada por José L. Deambrosio; Amalia Cinat y Graciela D. de Cinat por Catalina Telleria; Alejandro Enriquez por Emma M. de Enriquez; Rosa M. de Ferrario por Catalina Ilirici; Margarita Saco por Rosa Pico; Angela C. de Parato por Juana T. de Elizalde; Colombo Priucci por Luis González; María L. de Priario por Horacio Campodónico; Ramona Rosendo por Pedro Berlingeri; Luisa A. de Rolando por Juan J. Rolando; Dolores L. de Sanchez por Amaro F. Rome.

"COMPANIA SINGER"

EL DIA en el número 5061 del 28 de Septiembre, publica un cable de Nueva York, diciendo:

"Regalo a la Emperatriz del Japon Oyster Bay"

El presidente Roosevelt ordenó a la

FABRICA SINGER

la construcción de una hermosa

Máquina de coser

para regalarla a la Emperatriz del Japon."

Otra prueba que no hay máquinas mejores y más solicitadas en el mundo

OFICINA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DE LA REPUBLICA ORIENTAL

EN MONTEVIDEO

201 calle arandí y 175 calle Agraciada

OFICINA CENTRAL

CALLE NUEVA YORK Y FIGUEROA

Ventas a plazo y al contado

Carpintería Artística

SANGUINE Y CANEPA

Calle Batovi, 25 y 27

MONTEVIDEO

TALLER MECANICO

DE CARPINTERIA, TORNERIA

FABRICA DE MUEBLES A VAPOR

BARRIOS H

Calle Uruguay 604 y Alameda 146 y 147

Montevideo

TIENDA

DE CORREA LUNA HERMANOS

144 CALLES 144, Montevideo

PRECIO FIJO

Telefono "La Uruguay" número 73

B. Carlos sistema Carlos Behrens

Instalación Ortopédica

SISTEMA CARLOS BEHRENS

Calles 144 y 146

Montevideo

Brocheros de elastico de metal, privile-

gios en las Repúblicas Oriental y Ar-

gentina. Corsets ortopédicos para curar

las deformaciones de la espina dorsal.

Fajas con sus aparatos para las quebra-

das del ombligo, idem para dolores espina-

les, idem para adelgazar y enfermedades

del vientro. Aparatos para ríñones mó-

vil y flotante y para diversas enfermeda-

des del estómago. Respalderos para co-

rrigar, le mala costumbre de llevar la ca-

bacha baja. Píntoras y brazos artificiales.

Pidan prospectos que se remiten gra-

tu. Todos los aparatos son garantidos

por el sistema Carlos Behrens, orto-

pédico.

Antigua Ferrería y Platería

Anibal Belloni

201 - CALLE AGRACIADA - 201

(al lado de la Iglesia Aguada)

PRECIOS MODICOS

El Amigo del Obrero

BEATRIZ

La condesa de Yoiles

Los y calados de piedra de la capilla lo

demostraban hasta la evidencia.

Aquel edificio sombrío, cuyas ventanas

estaban todas cerradas y que proyectaba

en las gigantescas sombras sobre el vértice,

primero de un vasto patio, formaba un

FABRICA NACIONAL

A VAPOR

DE

Jabones finos para tocador y medicinales

DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece

también los medicinales: Sulfurosos, Bicolor, Pénico, Alquitran, y entre éstos el

Nafiol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa.

Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo N.º 371. - Teléfono "La Uruguay" N.º 836.

Francisco Caruso y Cia.

PINTORES

Se encargan de todo trabajo concerniente al ramo

ESPECIALIDAD

en decoraciones al óleo, al fresco e imitaciones papel y al temple

Todo en estilo moderno

Se atienden trabajos para cualquier punto de campaña

Calle Soriano núm. 343

MONTEVIDEO

Aquí está!!

Almacén y Barattillo de comestibles

CALLE PAMPAS, 148 ESQ. PANAMÁ, 35 Y 37

DE

Clemente Gutierrez

Surtido general en comestibles, especialidad en licores y vinos

finos.

Recomendable surtido en conservas españolas, francesas, italia-

nas, etc., etc.

Lopas, the y café. Todo de primera calidad

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se lleva a domicilio

Calles Pampas, 148 esq. Panamá, 35 y 37

MONTEVIDEO

Al país y sostuvo el estandarte de la cruz

en las llanuras de la Tierra Santa. Osta-

bale trabajo sosteniendo en pie: tantas ex-

celes destruyeron aquel corazón en ex-

ceño débil, aunque sin hacer mella en el

alma llena de fortaleza que encerraba.

Llevaron a dormir a casa del alcalde:

el cañillo estaba cerrado; las puertas ha-

bían sido selladas aquella mañana misma,

y por otra parte no hubiera negado tam-

bién a entrar de nuevo en él. Los sacerdotes

se reñaban de dos en dos hombres para

velar el cadáver, y aún cuando Mire de

Rochemonte, hubiese sido todavía la due-

ña del castillo no habría podido recibir

más honores ni inspirar más respeto. El

alma de Beatriz se hallaba a la vez en la

capilla de Rochemonte y en la cárcel

de Riott. Dividida su conciencia en dos

partes, mientras que le ocupaba un tercer

padre se lo había entregado por no centr-

se con la presencia de espíritu necesario

para escribir semejante carta. Era la nana

suave y diestra de una mujer la que debía

abrir y curar al propio tiempo esa llaga.

Beatriz se había comprometido a ella: al

día siguiente después de la ceremonia y

antes de ponerse en camino para Riott,

debía aquella carta, quedar escrita; el

corazón de la pobre joven se desgarraba

solo al pensarlo.

Desde la siesta de la mañana la cam-

paña de la capilla, la del pueblo, y las

todas las ideas inmediatas fueron echa-

das a vuelo. La conciencia era aún ma-

yor que la vispera, y había los enfermos

Avisos profesionales

ARTURO SEMERIA - Abogado - Es-

tudio: calle Canelones, 147.

LUIS BARATTINI - Médico cirujano

consultas de 1 a 2. Piedad 144.

LUIS P. LENGUAS - Médico cirujano;

consultas de 3 a 4 p. m. Agraciada 182.

MIGUEL PEREA - Abogado. Estudio:

calle Mercedes 118.

CONRADO GONZALEZ BARBOT -

Escritorio. Misiones 175 y 176.

ANTONIO HARAN - Médico cirujano.

consultas de 1 a 3. San José 83.

ESTEBAN J. YINCUANO - Médico cirujano.

Consultorio: Agraciada 301.

DEAMBROSIO, médico. Ronda 44, con-

sultas de 2 a 3 p. m.

VADORA, médico. Cerrito 273, con-

sultas de 1 a 3 p. m.

FLEURQUIN, médico. 18 de Julio 800,

consultas de 1 a 3 p. m.

SALTERAIN, oculista. Canelones 203,

consultas de 1 a 2 p. m.

JULIAN OBIOL, médico. Colonia 418,

consultas de 1 a 2 p. m.

REAL DE AZUA, médico. Daymán 158,

consultas de 3 a 4 p. m.

PAYSE, médico. Camino Almirante 310,

consultas de 2 a 4 p. m.

VEIGA, médico. Sierra 60; consultas de

1 a 3 p. m.

RODRIGUEZ ANIDO, médico. Uruguay

579, consultas de 2 a 4 p. m.

OLIVERES, médico. Calles 14, con-

sultas de 1 a 3 p. m.

SCHIAFFINO, médico. Buenos Aires

1463, consultas de 1 a 3 p. m.

JOSE E. PONCE DE LEON - Correo-

dor. Recibe órdenes en la Bolsa de Co-

mercio de 1 a 4 p. m.

LECCIONES A DOMICILIO - Se dan

lecciones de borrados en oro, blanco,

de las y pintura. Tratar: Cerrito 274.

IGNACIO BERGARA - Escritorio pú-

blico. - Misiones 180, entre 25 de Ma-

yo y Rincon; Teléfono Cooperativa 189.

JUAN VARESE - Escritorio público.

Escritorio: Misiones 218. Domicilio

particular: Joaquín Requena 176.

Montevideo.

JOSE S. GONZALEZ - Escritorio pú-

blico. Ha trasladado su oficina a la

calle Misiones núm. 173 y 175.

JUAN LLADO - Tenedor y constructor

ha cambiado su domicilio a la calle de

Mélanos 222, entre San José y So-

riano.

ALEJANDRO GALLINAL - Doctor

en Medicina. Daymán 157. Consultas de

3 a 4 p. m., los lunes, miércoles y

viernes.

BERNASCONI y PUPPO (hijo) - Con-

structores. Se encargan de toda clase de

trabajos pertenecientes al ramo de al-

banilería. Piedad, 6 (Aguada).

JUAN B. BAZZANO - Escritorio pú-

blico. Misiones 180 entre Rincon y 25

de Mayo. 18 de Julio 164 (Unión). Te-

léfono: "La Cooperativa" 189.

J. A. AGUERRE - Médico cirujano.

Especialista en las enfermedades ner-

viosas. Consultas los lunes, miércoles

y viernes de 1 a 3 p. m. San José 215.

SALVADOR CAZEAUX - Balande-

ador público. Se encarga del arreglo de

sucesiones, tramitación de asuntos ju-

diciales y cobranza de alquileres. - Pay-

sandú 307.

Lorenzo Martínez

Pintor imitacionista

Se ocupa en la confección de cualquier

trabajo concerniente al ramo como: re-

stauraciones, blanqueos y trabajos al óleo y

al fresco.

Se reciben órdenes por teléfono en el

almacen de Juan Perez (Atrezo Seco).

Martín García núm. 3

Fabrica a vapor

De VELAS de CERA y ESTEARINAS EXTRANJERAS

VIUDA CACCIATORI

Escritorio y depósito

Rio Negro 52

Fábrica

Juan M. Blanes 48

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1878. LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA

Velas de estearina extranjera de 950, 700 600, 500, 450, 400, 350 y 18

gramos c/u.

Hachones de estearina extranjera de 5, 3, 2 1/2, 2 y 1 1/2 kilogramos c/u.

Velas de estearina para familia y carruaje.

Velas de cera refinadas puras garantidas. - Idem Idem Idem Extra. - Idem Idem

Idem comunes. - Idem Idem Idem horridas para confirmaciones.

EL NIÑO ELEGANTE

Casa Especial en CONFECCIONES

JUAN y RAMON ARRARTE VICTORIA

Especialidad en trajes de medida para hombres y jóvenes; camero en las co-

nfecciones de trajes para niños y niñas, recomendada por sus finimos precios.

CALLE 18 DE JULIO NUMERO 566

MONTEVIDEO

INTERESANTE PARA SACERDOTES

En la «Cordonera» fundada en el año 1870

SASTRERIA, ROPIERIA Y SOMBRERERIA

De Francisco Costa

La casa se compromete a confeccionar sotanas, mantos igual que las extranjeras

con un 20 o/o más barato, porque recibe los cachemires directamente de Europa.

Grupos, surtido de coronas y borlas de seda.

La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE 18 DE JULIO 550 y 552, ESQ. VAZQUEZ

A NUESTROS CONSOCIOS:

COCHERIA DEL CARMEN

MANUEL RODRIGUEZ Y C.

CALLE VAZQUEZ N.º 108 A 114

ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche.

Carruajes por mes y servicio para casamientos, paseos, etc., etc.

Servicio fúnebre, desde los más pomposos a los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MODICOS

Telefono: "LA URUGUAYA" núm. 310

"LA COOPERATIVA" núm. 114

JARDIN del SIGLO

Miguel Ossativo y Cia.

CALLE AGRACIADA NUM. 184

Se venden plantas de todas clases y se

hace todo trabajo en flores.

Telefono La Cooperativa 1107, Montevideo

A LOS VIAJEROS, que lleguen a

Villa Colón, alquilen los carruajes de la

Cocheria de Domingo Moro, cuyos precios

no tienen competencia. Esta casa tiene

también establecido un completo servicio

de pompas fúnebres. Teléfono: La Uru-

guaya.

LIBRERIA POPULAR

JUAN FREROTTI Y C.

18 de Julio. 523

SUCURSAL: AGRACIADA N.º 321

MONTEVIDEO

Surtido completo y especial en artículos

religiosos.

PRECIOS INCOMPETIBLES

Gran fábrica de Baules y Baúls

POR MAYOR Y MENOR